Montería, 18 de febrero 2026 CO-040-2025

Señores.
EDUAR ALFONSO MONTIEL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERPOZOS 2025.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS
DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN AMBIENTAL

REF: CONTRATO N° 040-2025 -

OBJETO: "**CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS ACCIONADOS CON ENERGÍA FOTOVOLTAICA COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN DE LAS COMUNIDADES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROMOVER EL USO DE ENERGÍAS LIMPIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

REF: SOLICITUD DE PRÓRROGA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBRA CONTRATO DE OBRA 040-2025

Cordial saludo.

La presente, es con la finalidad de solicitar la prórroga de la suspensión temporal del **CONTRATO N° 040-2025** cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS ACCIONADOS CON ENERGÍA FOTOVOLTAICA COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN DE LAS COMUNIDADES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROMOVER EL USO DE ENERGÍAS LIMPIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".** Teniendo en cuenta que mediante comunicación de fecha 03 de febrero de 2026 se solicitó y fue aprobada la suspensión temporal del contrato por un término de quince (15) días, respetuosamente nos permitimos solicitar la prórroga de dicha suspensión por un término adicional de quince (15) días calendario, debido a la persistencia de las condiciones climáticas adversas que motivaron la suspensión inicial.

Las obras o actividades que se tenían programadas se localizan en la zona rural de los municipios de **PUERTO LIBERTADOR, MONTELÍBANO, TIERRALTA Y VALENCIA**, zonas que han sido severamente afectadas por el fenómeno climático presentado en el departamento de Córdoba, lo cual ha generado inundaciones, aumento considerable en el nivel de los cauces de los ríos San Jorge y Sinú, deterioro significativo de las vías terciarias y condiciones inseguras para el desarrollo normal de las actividades.

A continuación, se presentan los motivos por las cuales se hace inviable la reanudación de las obras en este momento:

1. **AUMENTO DEL NIVEL DE LOS RÍOS Y ESCASEZ DE MATERIALES PÉTREOS:**

Los agregados finos y gruesos requeridos para la construcción de las estructuras, cerramientos y obras complementarias de los pozos, son explotados principalmente en los cauces de los ríos San Jorge y Sinú, los cuales actualmente presentan niveles elevados y fuertes corrientes, lo que ha generado escasez en el suministro de dichos materiales, afectando de manera directa la continuidad de las actividades programadas.

2. **SATURACIÓN DE LOS MATERIALES DE RELLENO**

Como consecuencia de las intensas lluvias e inundaciones, los materiales de relleno disponibles presentan un alto grado de saturación, lo que impide su correcta compactación y uso técnico, comprometiendo la calidad, estabilidad y seguridad de las estructuras que hacen parte del proyecto.

3. MAL ESTADO DE LAS VÍAS DE ACCESO

Las vías rurales y terciarias de acceso a los puntos de intervención se encuentran en mal estado, con presencia de tramos inundados, pérdida de banca y material lodoso, lo que dificulta gravemente la movilización de personal, equipos, insumos y maquinaria hacia las zonas de obra.

4. DIFICULTAD EN EL TRASLADO DE MAQUINARIA PESADA

El equipo de perforación y la maquinaria necesaria para la construcción de los pozos corresponde a equipos pesados, los cuales requieren ser transportados en camiones de alto tonelaje y camabajas, situación que actualmente resulta inviable y riesgosa, dadas las condiciones de las vías, incrementando la probabilidad de accidentes, atascamientos y daños a la maquinaria.

5. PERSISTENCIA DEL FENÓMENO CLIMÁTICO Y ALERTAS DEL IDEAM

De acuerdo con los reportes oficiales emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, se ha establecido que las lluvias en la cuenca alta del río Sinú podrían generar nuevas fluctuaciones en su nivel a partir del viernes 20 de febrero, especialmente en los sectores aguas abajo del embalse de Urrá, incluyendo el municipio de Tierralta, recomendándose mantener vigilancia permanente sobre la evolución de los niveles del río, las descargas del embalse de Urrá y la ocurrencia de eventuales nuevos anegamientos en los sectores comprendidos entre Tierralta y Montería.

Estas proyecciones permiten concluir que las condiciones climáticas adversas persistirán durante los próximos días, lo cual impide el reinicio seguro de las actividades constructivas, particularmente en zonas rurales, donde el acceso, la estabilidad del terreno y la movilidad de maquinaria pesada continúan siendo altamente vulnerables debido a la saturación de los suelos e inundaciones presentadas en los municipios del sur de Córdoba.

En consecuencia, y con el fin de garantizar la seguridad del personal, la protección de la maquinaria, la calidad técnica de las obras y la correcta ejecución del contrato, solicitamos respetuosamente la prórroga de la suspensión del contrato por un término adicional de quince (15) días calendario.

ANEXOS:

- Registro fotografico
- Alertas emitidas por el IDEAM.
- Soporte informativo y comunicaciones oficiales

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la aprobación de la presente solicitud.

Cordialmente,

ANTONIO JOSE ARGUMEDO FIGUEROA
R/L CONSORCIO AGUAS HYS
E-MAIL: aguashysconsorcio@gmail.com
Tel: 3113104929

REGISTRO FOTOGRAFICO:







REPORTES IDEAM:

- **Lluvias en la cuenca alta del Sinú podrían generar nuevas fluctuaciones del río desde el viernes 20 de febrero "**Debido a la persistencia de las lluvias en la cuenca alta del río Sinú, se prevén aumentos y fluctuaciones en los niveles del río a partir del 20 de febrero, especialmente en sectores aguas abajo del embalse de Urrá, como Tierralta, Montería y Lorica.", este puede ser leído en: https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/noticia/lluvias-en-la-cuenca-alta-del-sinu-podrian-generar-nuevas-fluctuaciones-del-rio-desde-el-viernes-20

SOPORTES INFORMATIVOS Y COMUNICACIONES OFICIALES:

Tierra alta declara afectación "catastrófica", por desbordamiento del río Sinú y reporta miles de damnificados:

- Fuente: LARAZON.CO.
- Fecha: 18 de febrero de 2026
- Enlace: https://larazon.co/tierralta-declara-afectacion-catastrofica-por-desbordamiento-del-rio-sinu-y-reporta-miles-de-damnificados/

Tierralta continúa en alerta roja:

- Fuente: Alcaldía Municipal de tierralta
- Fecha: 16 de febrero de 2026

ALCALDÍA DE TIERRALTA | Despacho del Alcalde

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

ALERTA ROJA EN TIERRALTA

La Alcaldía Municipal de Tierralta informa a la comunidad que continuamos en **alerta roja** debido a la persistencia de las lluvias en la zona alta del embalse y al incremento en el caudal del río Sinú y varias quebradas del municipio, siendo las 6: 00 pm del 15/02/2026; los reportes de Hidrología de la central Hidroeléctrica URRÁ son los siguientes:

Nivel Embalse: 130.533 msnm

Caudal de Entrada: 779,80 m3/sg

Caudal de Salida: 747.82 m3/sg

Se registran aumentos en los niveles del río Sinú, lo que representa un riesgo para las comunidades ribereñas. Por esta razón, seguimos en Puesto de Mando Unificado (PMU) permanente con reuniones de planeación de actividades 8:00 Am, y 6:00 Pm para informe de actividades todos los días. En esta instancia participan: El alcalde, los secretarios de despacho, representante en territorio de la UNGRD, Urrá, ICBF, Organismos de Socorro, ESE Hospital San José, demás entidades del estado que han hecho presencia en el territorio y entidades de cooperación con presencian en la atención de la emergencia, esta situación de riesgo que se registra el día de hoy, se suma a las afectaciones ya sufridas el pasado dos (2) de febrero, las cuales se enuncian a continuación:

Familias Damnificadas estimadas:	5.400
Familias Damnificadas Caracterizadas:	4.040
Personas Damnificadas:	19.825
Hectáreas de Cultivos Afectados.	9.000
Corregimientos Afectados	4
Veredas Afectadas	75
Barrios Afectados:	4
Centros Educativos Afectados	22
Centros de Salud Afectados:	8
Acueductos Rurales Afectados:	13
Viviendas no Habitadas:	2.660

De esta población damnificada, 7.977, es decir unas 1.972 familias se encuentran alojadas en puntos comunitarios transitorios (escuelas, centros de salud, cambuches improvisados), distribuidos en ambos lados del rio desde el punto de rebose de la hidroeléctrica hasta los límites con el municipio de Montería en el corregimiento Volador; sitios en los cuales se debe llevar alimentación, agua, servicios de salud y psicosociales por parte de la alcaldía municipal como primer respondiente, además coordinar toda la operación de intervenciones de las diferentes entidades y cooperación privada, nacional e internacional; así como la caracterización de las familias en campo y posterior digitalización a las diferentes plataformas del estado dispuestas para estos fines.

Esta grave situación de calamidad, obliga a que el equipo de gobierno en pleno (140) funcionarios promedio día, incluido el gabinete municipal, estén volcados a la atención a estas familias damnificadas en los diferentes aspectos que se requieren día a día y a la planificación de cada una de las etapas de atención a la emergencia definidas por la ley por nuestra Estrategia de respuesta (EMRE) y con la orientación en terreno de la UNGRD .

Alcaldía Municipal de Tierralta, Córdoba
Dirección: Calle 4 No. 14 - 13 (Esquina), Tierralta - Córdoba
Línea Fax: (+57) 4 777 1554 - 018000919748
contactenos@tierralta-cordoba.gov.co

Alerta roja en Tierralta:

- Fuente: Alcaldía Municipal de tierralta
- Fecha: 15 de febrero de 2026

ALCALDÍA DE TIERRALTA | Despacho del Alcalde

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

ALERTA ROJA EN TIERRALTA

La Alcaldía Municipal de Tierralta informa a la comunidad que continuamos en alerta roja debido a la continuidad de las lluvias en la zona alta del embalse y al incremento en el caudal del río Sinú y varias quebradas del municipio, siendo las 6: 00 pm del 14/02/2026; los reportes de Hidrología de la central Hidroeléctrica URRÁ son los siguientes:

Nivel Embalse: 130.457 msnm

Caudal de Entrada: 825,04 m3/sg

Caudal de Salida: 654.82 m3/sg

Se registran aumentos en los niveles del río Sinú, lo que representa un riesgo para las comunidades ribereñas. Por esta razón, se ha determinado la **evacuación preventiva de las comunidades ubicadas en la margen izquierda del río.** hacemos un llamado a acatar las recomendaciones de las autoridades y priorizar la protección de la vida.

- ✓ Mantente informado únicamente por canales oficiales.
- ✓ Evita acercarte a ríos, quebradas y zonas inundadas.
- ✓ Ten listo tu kit de emergencia y documentos importantes.
- ✓ Identifica rutas de evacuación y puntos seguros.
- ✓ Reporta cualquier situación de riesgo a las autoridades.

Esta es una alerta preventiva. La Administración Municipal mantiene monitoreo permanente para salvaguardar la vida y el bienestar de todos los tierraltenses y recomienda abstenerse de retornar a sus viviendas hasta tanto la situación se normalice.

Alcaldía Municipal de Tierralta
Seguimos trabajando por tu seguridad.

Alcaldía Municipal de Tierralta, Córdoba
Dirección: Calle 4 No. 14 - 13 (Esquina), Tierralta - Córdoba
Línea Fax: (+57) 4 777 1554 - 018000919748
contactenos@tierralta-cordoba.gov.co